

En San Miguel de Tucumán,
a los 27 días de noviembre de dos mil
veintitrés; y

RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 513/2023

VISTO

Las Resoluciones de Presidencia n° 40/2021, 348/2021, 352/2021 y

CONSIDERANDO

Que conforme lo dispuesto en Resolución 40/2021 del 12 de marzo de 2021 se ascendió temporariamente al Abogado Wenceslao Sebastián Argiró DNI 31.254.589, Legajo N° 9233 al cargo de prosecretario judicial C, categoría 11.01 con retención de su cargo permanente de encargado mayor, categoría 26.01.

Por Resolución 348/2021 del 2 de diciembre de 2021 se confirmó al Sr. José María Juárez, DNI 24.355.230, Legajo N° 9139, en el cargo de encargado mayor, categoría 26.01, carácter permanente y por Resolución 352/2021 del 3 de diciembre de 2021 se designó interinamente a la Lic. Amalia Paola Salas, DNI 24.671.968, Legajo N° 9232, en el cargo de prosecretario judicial D, categoría 12.01, con retención de su cargo de encargado mayor, categoría 26.01, carácter permanente.

Por razones de servicio se entiende necesario dar por finalizado el ascenso temporario del Abogado Wenceslao Sebastián Argiró DNI 31.254.589, Legajo N° 9233 en el cargo de prosecretario c categoría 11.01 y ascenderlo temporariamente en el cargo de prosecretario judicial B categoría 10.01, con retención de su cargo permanente de encargado mayor, categoría 26.01. Ascender temporariamente a la Lic. Amalia Paola Salas, DNI 24.671.968, Legajo N° 9232, en el cargo de prosecretario judicial B categoría 10.01, con retención de su cargo permanente de encargado mayor, categoría 26.01. Y ascender temporariamente al José María Juárez, DNI 24.355.230, Legajo N° 9139, en el cargo de prosecretario D categoría 12.01 con retención de su cargo permanente de encargado mayor, categoría 26.01.

Que los ascensos se harán efectivos a partir del 1/12/2023 y a los mencionados agentes les será de aplicación el régimen laboral vigente para los dependientes del Poder Judicial de la Provincia.

Teniendo en cuenta las facultades y atribuciones de Presidencia establecidas en el Reglamento Interno del CAM, artículo 12, inc. D) y J) y por consiguiente ejerciendo la dirección administrativa y del personal del Consejo y pudiendo poner en funciones al personal,

Por ello;

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
RESUELVE**

Artículo 1º: DAR POR FINALIZADO el ascenso temporario del Abogado Wenceslao Sebastián Argiró, DNI 31.254.589, Legajo N° 9233 en el cargo de prosecretario c categoría 11.01 y **ASCENDERLO** temporariamente al cargo de prosecretario judicial B categoría 10.01, con retención de su cargo permanente de encargado mayor, categoría 26.01.

Artículo 2º: ASCENDER temporariamente a la Lic. Amalia Paola Salas, DNI 24.671.964, Legajo N° 9232, en el cargo de prosecretario judicial B categoría 10.01, con retención de su cargo permanente de encargado mayor, categoría 26.01. **ASCENDER** temporariamente al Sr. José María Juárez, DNI 24.355.230, Legajo N° 9139, en el cargo de prosecretario D categoría 12.01 con retención de su cargo permanente de encargado mayor, categoría 26.01.


Artículo 3º: IMPUTAR la presente erogación al Presupuesto 2023: 02 Poder Judicial- Programa 17-Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016- Subprograma 00-Proyecto 00- Actividad: 01-Fuente 00010- Recursos Tesoro General de la Provincia- Partida Principal: 100- Gastos en personal- Partida Parcial: 120- Personal temporario.

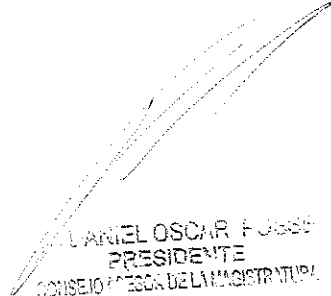
Artículo 4º: NOTIFICAR a la presente a los interesados y **COMUNICAR** a Secretaría Administrativa del Poder Judicial y a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia, a los fines administrativos, de control y presupuestarios pertinentes.

Artículo 5º: De forma.
S/E. "513"; "4": VALLE.



Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

28 de noviembre me notifico de la presente Resolución S13/2023


Wenceslao Argiro


DANIEL OSCAR FOSSE
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

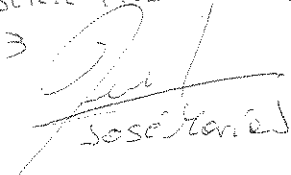
28/11/23 me notifico de la presente Resolución S13/2023


Amalia Paola Salas

ANTE MI DOY FE


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

30/11/23 me notifico de la presente Resolución S13/2023


Jose Maria Juarez